
EL NECESARIO CONSENSO

LUISA PASTOR LILLO*
Día 22/03/2012

Los mejores momentos y los mayores logros que la provincia de Alicante y España han conseguido en las cuatro últimas décadas son fruto del consenso político y el acuerdo económico entre las distintas fuerzas políticas, organizaciones empresariales y representantes de los sectores sociales. El resultado ha sido un crecimiento nunca visto en la historia contemporánea con el estado del bienestar como mejor expresión. El logro más importante fue la Constitución Española de 1978.

Sin embargo, hay un problema sin resolver que la crisis económica ha agudizado. Requiere por tanto una solución lo más rápida posible para el beneficio de todos. Se trata del déficit hídrico de la provincia: la histórica carencia de agua. Los ríos y los acuíferos de Alicante son insuficientes para atender la demanda de regadío de los campos alicantinos, el abastecimiento de la población y el progreso de la industria, en especial la turística. La recepción de agua de otras cuencas hidrográficas es vital. Desde hace siglos, los alicantinos hemos buscado acuerdos con otras regiones españolas para disponer de los recursos hídricos que abundan en otras zonas y paliar la escasez de la provincia.

Ya en el siglo XVI, los agricultores del Vinalopó reclamaron agua del Júcar. En la II República, en los años treinta del siglo pasado, Largo Caballero defendió una política nacional de trasvases para conectar las cuencas hidrográficas de la España húmeda con las regiones de la España seca. Aquellas ideas tuvieron su primera plasmación treinta años después, en el trasvase Tajo-Segura, empezado a mediados de los años sesenta y que concluyó en 1979.

Es hasta ahora la más extensa conducción hídrica española. Recientemente, y después de demasiados sinsabores y desencuentros sin sentido, se ha construido el trasvase Júcar-Vinalopó, pendiente de una conexión final y del necesario acuerdo entre las partes implicadas.

Tras un acuerdo inicial, herencia precisamente del consenso constitucional de la Transición Política española, se alcanzó en 1992 el denominado Pacto del Agua. Tras sucesivos fracasos en la última década del siglo XX, llegó el Plan Hidrológico Nacional (PHN) que el gobierno de José María Aznar aprueba finalmente. Incluyó no sólo el trasvase al Vinalopó, también la transferencia de 1.050 hectómetros cúbicos de agua desde el Ebro a la Comunitat Valenciana, la Región de Murcia, la provincia de Almería y también a Cataluña.

Lo cierto es que a las puertas de un nuevo periodo de sequía la provincia necesita con urgencia negociar, consensuar ideas para que el agua llegue de donde sobra a donde falta, sin quitar nada a nadie. Sin enfrentar a personas ni colectivos.

Fuimos capaces de ponernos de acuerdo hace una década. Ahora también podemos hacerlo. El ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete ha mostrado su predisposición al diálogo, postura que nunca debió abandonarse. Si parecía difícil el acuerdo constitucional, si fueron duras las

negociaciones para entrar en Europa, es totalmente factible que agricultores, ingenieros, representantes políticos y empresariales puedan encontrar los suficientes puntos en común.

Ya teníamos uno en 1992, que permitió el Plan Hidrológico de 2001. Ahora que la crisis económica nos obliga a una revisión de nuestros esquemas de vida, a replantearnos qué queremos y a redimensionar nuestros objetivos debemos seguir con el ahínco que siempre hemos tenido en la búsqueda de coincidencias con los que sellar un acuerdo que contente a todos. Negociar supone a veces ceder pero de ninguna manera significa claudicar. Consenso es la victoria de todos. Tampoco podemos permitirnos el lujo de alargar más en el tiempo una solución al conflicto, máxime cuando estamos ahogados por una crisis a la que no vemos siquiera el horizonte de su final. No podemos pasarnos las décadas venideras en busca de una solución a un conflicto que está pendiente desde el pasado siglo.

El Día Mundial del Agua pone en evidencia que treinta y cinco años después de que se alcanzara el consenso político necesario para promover la Constitución de todos los españoles, en la provincia de Alicante, como en muchas otras zonas de la España seca, no hay agua por la falta del acuerdo que se requiere. El pacto del agua es necesario. Es una obligación de todos.

**Luisa Pastor Lillo es presidenta de la Diputación Provincial de Alicante*
